



Relato y conclusiones del Seminario

# COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y ENFOQUE TERRITORIAL

20 Junio 2023

Santo Domingo  
(República Dominicana)



**FEDOMU**  
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS



**Cooperación  
Española**



**famsi**  
Fondo Andaluz de Municipios  
para la Solidaridad Internacional



*Delegación de la Unión Europea en  
República Dominicana*



Cofinancia:



**Junta de Andalucía**  
Agencia Andaluza de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo



**Comisión  
Europea**



# ÍNDICE

## PRÓLOGO

## INTRODUCCIÓN

## INAUGURACIÓN

### **PRIMERA PARTE. CON EL TERRITORIO, DESDE EL TERRITORIO Y PARA EL TERRITORIO: LA AGENDA MUNICIPAL DE REPÚBLICA DOMINICANA**

Retos de la agenda local

La agenda municipal para el desarrollo

### **SEGUNDA PARTE. LA COOPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN REPÚBLICA DOMINICANA Y EL VALOR DIFERENCIA DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA**

La Unión Europea en República Dominicana. Prioridades, instrumentos y enfoque territorial

Valor diferencial de la cooperación descentralizada en la agenda municipal

### **CONCLUSIONES EN TORNO A LA AGENDA MUNICIPAL, LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y EL ENFOQUE TERRITORIAL**

Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada y el enfoque territorial en República Dominicana

# PRÓLOGO

*El Seminario sobre Cooperación Descentralizada y Enfoque Territorial celebrado el 20 de junio en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana), se ha concebido como un espacio de diálogo internacional de alto nivel con el objetivo de concretar una hoja de ruta para hacer frente a los desafíos identificados a nivel municipal en el país, incorporando el valor diferencial de la cooperación descentralizada como potencial aliada para el acompañamiento a la consecución de esas prioridades establecidas. El evento ha sido organizado por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional -FAMSI- y la Federación Dominicana de Municipios -FEDOMU-, con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana, la Cooperación Española y la red PLATFORMA; y ha contado con la participación de más de 105 personas representantes de las entidades municipalistas del país, de gobiernos locales, de instituciones nacionales, de la cooperación pública descentralizada europea y de los organismos internacionales presentes en República Dominicana.*

*El espacio ha permitido enmarcar los grandes retos del municipalismo dominicano en torno a los cuatro ejes de la Agenda Municipal (la transferencia de competencias y recursos, la gestión de los residuos sólidos, el ordenamiento territorial y la financiación municipal); identificando el valor diferencial de la cooperación descentralizada para acompañar los desafíos planteados, poniendo el foco en las relaciones multiactor y multinivel, fundamentales para la construcción de estrategias de desarrollo aterrizadas en los territorios.*

*Este Seminario se enmarca en un proyecto de más alto alcance que tiene como objetivo prioritario impulsar el posicionamiento de la cooperación andaluza, así como de su modelo multinivel y multiactor, en países prioritarios para la cooperación internacional de Andalucía. Se trata de una propuesta estratégica liderada por el FAMSI con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo -AACID-, en colaboración con PLATFORMA, con la Comisión Europea y las Delegaciones de la Unión Europea de los respectivos países en los que trabaja.*

*El objetivo de este proyecto se materializa en acciones de capacitación e incidencia que buscan canalizar el acceso de los gobiernos locales y regionales andaluces y de países de América Latina, Caribe y África a las posibilidades e instrumentos de financiación de la cooperación descentralizada al desarrollo que ofrece la Unión Europea.*

*FAMSI, como miembro activo de la coalición paneuropea de ciudades y regiones (PLATFORMA), lidera el trabajo con los gobiernos locales y regionales (GLR) y con las Delegaciones de la Unión Europea para el establecimiento de diálogos estructurados que permitan involucrar a los Gobiernos Locales y Regionales como actores efectivos para la cooperación al desarrollo, impulsando su contribución a las políticas de cooperación para el desarrollo que la UE desenvuelve en sus países socios.*

*Como parte de esta estrategia, FAMSI ha planteado la organización de Seminarios sobre Cooperación Descentralizada y Enfoque Territorial en los que se trabaje sobre el diálogo político, la gobernanza local, las relaciones multinivel y multiactor, el enfoque territorial del desarrollo local -TALD en sus siglas en inglés-, la descentralización, la subsidiariedad, todos conceptos y pilares de gobernanza y desarrollo que deben ser manejados por los Gobiernos Locales y Regionales y a los que la cooperación descentralizada imprime valor añadido. El Seminario celebrado en República Dominicana ha sido el segundo (después de Bolivia) de esta serie de encuentros multiactor y multinivel en los que se busca generar intercambios de conocimientos, competencias, información y experiencias con el fin de impulsar redes de colaboración.*

# INTRODUCCIÓN



## El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSÍ):

Entidad co-organizadora y promotora del Seminario. Es una red de gobiernos locales y provinciales de Andalucía (España) conformada por más de 125 entidades locales y 55 entidades colaboradoras. Promueve la cooperación internacional municipalista y la acción internacional de los gobiernos locales andaluces. Es miembro activo de Plataforma y de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) donde preside la Comisión de Desarrollo Económico y Social Local. Desarrolla programas de cooperación descentralizada con República Dominicana desde hace más de 20 años.



## La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU):

Es una organización nacional, apartidista, de interés público y social, que asocia y representa a los municipios de República Dominicana, para el impulso del desarrollo y la democracia municipal. Trabaja de manera conjunta con el FAMSÍ desde el año 2013, colaboración que se ha formalizado en el año 2019 con la firma de un convenio de colaboración conjunta.



## PLATFORMA:

Es la coalición pan-europea de ciudades y regiones -y sus asociaciones nacionales, europeas y globales- activas en la cooperación para el desarrollo ciudad-ciudad y región-región, fundada en 2008. El Consejo Europeo de Regiones y Ciudades es el socio principal que además alberga la Secretaría.



Delegación de la Unión Europea en República Dominicana

## La Delegación de la UE en República Dominicana:

Es la representante oficial de la Unión Europea en el país. Desempeña un papel fundamental en el diseño, la programación y la aplicación de los programas de cooperación para el desarrollo de la UE y tiene, además, un papel destacado en la coordinación de la aplicación de la ayuda.



## La Cooperación Española:

Con más de tres décadas de trabajo en el país ha apoyado la descentralización del Estado y el fortalecimiento de los Gobiernos Locales, ya que constituyen líneas de intervención prioritarias para garantizar la provisión sostenible de servicios públicos, encaminados a satisfacer las necesidades básicas de las personas, debido a que los ayuntamientos son las administraciones públicas más cercanas a la ciudadanía. Son estas instituciones las que conocen mejor las necesidades de sus poblaciones y territorios, y por ende, las que cuentan con mayor capacidad para promover soluciones útiles y adaptadas a su realidad local específica. La CE ha trabajado tanto en el ámbito nacional con la Federación dominicana de municipios (FEDOMU), como regional y local, tratando de impulsar la descentralización administrativa y la mejora de las capacidades instaladas para la prestación de servicios adecuados a la ciudadanía por parte de los municipios, y a través de las asociaciones intermunicipales regionales. Así como favorecer, la interlocución e incidencia de estos municipios y asociaciones con el gobierno central y sus instituciones. Como una de las señas de identidad de la Cooperación Española, se ha impulsado el desarrollo de la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUMDO), que busca el fomento de una gestión pública local con enfoque de género, con el compromiso de fortalecer la participación y liderazgo político de las mujeres dominicanas en la gestión municipal, con el fin de promover el desarrollo local basado en la igualdad. Forma parte del Team Europe de la Unión Europea.

**105**

personas asistentes  
al Seminario

69 presencial y 36 on line

52 mujeres y 53 hombres



**57**

entidades municipalistas y  
gobiernos locales y regionales

de Andalucía y República Dominicana principalmente



**35**

representantes de

**19**

instituciones de cooperación  
internacional y  
organismos multilaterales



**13**

representantes de

**4** Ministerios de  
República Dominicana



**8**

Ponencias

**6**

Temáticas  
vinculadas a la  
Agenda Municipal y  
al valor diferencial de la  
Cooperación Descentralizada



# INAUGURACIÓN

Dada la relevancia de la temática abordada en el Seminario para el país y los actores de la cooperación internacional, la inauguración del evento ha contado con un panel de alto nivel de instituciones nacionales e internacionales. La jornada ha sido conducida por las direcciones de las instituciones organizadoras: Laura Indhira Reyes, directora ejecutiva de FEDOMU y Emilio Rabasco, director de FAMSI.



## KELVIN CRUZ

**Presidente de FEDOMU;** La Federación Dominicana de Municipios FFEDOMU ha colocado el municipalismo dominicano en un lugar de relevancia en la estructura institucional de la agenda pública y administrativa del Estado dominicano gracias a su trabajo continuado en el territorio y las alianzas nacionales, pero también internacionales, que ha generado y mantenido. Este espacio organizado por FEDOMU y FAMSI en colaboración con PLATFORMA, la Delegación de la UE en República Dominicana y la Cooperación Española, es una prueba de ello.

*“La carrera hacia el fortalecimiento de la municipalidad no debemos hacerla solos, sino acompañados por el resto de entidades municipalistas, el Gobierno central, la sociedad civil y, cómo no, también las organizaciones del sector privado y las instituciones internacionales.”*



## FRANCISCA MEDINA TEBA

**Vicepresidenta primera de la Diputación de Jaén y Vicepresidenta de FAMSI;** en su intervención virtual destaca la dilatada experiencia en cooperación de la Comunidad Autónoma Andaluza, y defiende la cercanía con la población como elemento diferenciador de la cooperación que se impulsa desde los territorios.

*“Los gobiernos locales y provinciales, junto con el gobierno regional, somos actores y agentes activos de cooperación, con una manera de entenderla con el territorio, desde el territorio y para el territorio.”*



### RICARDO GONZÁLEZ PEÑA

**Consejero del Embajador de España en República Dominicana;** pone en valor las más de tres décadas de trabajo de la Cooperación Española al servicio de la sociedad dominicana, poniendo en el centro de las iniciativas de desarrollo a de las personas.

*“En España se aprobó recientemente, una nueva ley de cooperación que reconoce y destaca de manera especial el papel de la cooperación descentralizada como aporte diferencial de nuestro sistema de cooperación.”*



### MARÍA GONZÁLEZ

**Jefa de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana;** destaca la trayectoria de la cooperación europea y su apoyo en la reforma y modernización del Estado dominicano, un proceso que ha influido en el fortalecimiento del sector municipal, tanto a nivel de gobiernos locales como de sus entidades asociativas.



### VÍCTOR D'AZA

**Presidente de la Liga Municipal Dominicana;** hace un recorrido sobre el fortalecimiento que ha experimentado el municipalismo dominicano con el acompañamiento de programas de cooperación europea.

*“En República Dominicana, tenemos una municipalidad unida, que cada día trabaja por su fortalecimiento.”*

*“En República Dominicana hay nuevas leyes que son oportunidades y se abordan temas complejos donde los gobiernos locales son protagonistas.”*

# INAUGURACIÓN

## DARÍO CASTILLO

**Ministro de Administración Pública;** pone en valor la importancia del programa del Seminario al estar abordando los temas clave en los que se encuentra inmerso el país, y cómo el enfoque territorial de la cooperación descentralizada puede apoyar en la definición de las estrategias.

*“En este momento el país se está dirigiendo a la transferencia de competencias y de recursos desde el Gobierno central, desde los órganos y entes públicos hacia los gobiernos locales.”*

## JOSÉ IGNACIO PALIZA

**Ministro de la Presidencia;** reconoce como imprescindible el fortalecimiento a los gobiernos locales para conseguir que los servicios públicos alcancen de manera efectiva a toda la ciudadanía.

*“La colaboración y la cooperación tienen cada vez más sentido, no sólo desde el punto de vista de la colaboración económica o técnica, sino también desde la posibilidad de compartir visiones, aprendizajes y experiencias.”*

# Primera parte. **CON EL TERRITORIO, DESDE EL TERRITORIO Y PARA EL TERRITORIO: LA AGENDA MUNICIPAL DE REPÚBLICA DOMINICANA**

La proximidad y responsabilidades otorgadas a los gobiernos locales y regionales para con la ciudadanía los convierten en el nivel más adecuado para acometer políticas más efectivas en el objetivo de no dejar a nadie atrás. El enfoque territorial, que forma parte del título de este Seminario, aborda miradas estratégicas en contextos y espacios físicos que cuentan con dinámicas de desarrollo, desafíos, retos y potencialidades comunes. La primera parte de este encuentro se ha centrado en identificar los retos e incorporar compromisos en las temáticas clave de la Agenda Municipal, en ese afán por acompañar y generar procesos de desarrollo desde las necesidades de los territorios.



## Retos de la agenda local

**KELVIN CRUZ.** Presidente de FEDOMU

### *Agenda local: Avances conseguidos y retos actuales*

En su ponencia, el presidente de la Federación Dominicana de Municipios, resaltó la importancia que han tenido los apoyos internacionales para posicionar a instituciones municipalistas como FEDOMU y sus agendas de prioridades en un lugar de relevancia en la estructura institucional de la agenda pública y administrativa del Estado dominicano.

Ha destacado, además, que el país se encuentra en un momento de priorización de las necesidades de los gobiernos locales y hace un llamado a sincronizar las agendas municipales, nacionales e internacionales en aras de fortalecer las capacidades técnicas de los ayuntamientos y su capacidad de recaudación, reto ineludible sin el cual no se puede avanzar en la garantía de servicios públicos de calidad para la ciudadanía dominicana.

---

*“Hemos tenido importantes avances en las últimos dos décadas con el apoyo de la cooperación internacional y nacional, que han contribuido al avance del proceso institucional de los gobiernos; sin embargo, todavía nos faltan muchas cosas por hacer y por completar”.*

---

Entre esos retos que quedan por hacer, FEDOMU ha puesto encima de la mesa las **cuatro grandes líneas de trabajo en las que se van a ver inmersos los gobiernos locales en los próximos años**. La descentralización de las competencias, la gestión municipal de los residuos sólidos, el ordenamiento territorial y la financiación de los gobiernos locales. Las ponencias en torno a estos cuatro ejes se han abordado desde la mirada territorial, buscando el diálogo entre las autoridades nacionales y locales, con el fin de llegar a visiones compartidas sobre estas líneas prioritarias.

# La Agenda Municipal para el desarrollo

Eje 1:

**DARÍO CASTILLO.** Ministro de Administración Pública

**Transferencia de competencias.  
Misión y objetivos del Gabinete  
para el Desarrollo del Sistema de  
Transferencias de Competencias**

El Gabinete para el desarrollo del sistema de transferencia de competencias a los órganos y entes del Poder Ejecutivo hacia la Administración Local ha sido creado mediante Decreto presidencial a finales del año 2022. El Ministro ha ahondado en los avances realizados hasta el momento, destacando el desarrollo de una metodología que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos a lo largo del proceso de transferencia; se ha definido un sistema de seguimiento y está previsto el desarrollo de programas de formación y sensibilización del funcionariado público y autoridades electas.

*“Serán priorizadas las competencias que incidan en la seguridad y convivencia ciudadana, las vinculadas al desarrollo social y económico de los colectivos de mayor vulnerabilidad y las que garanticen el acceso a mejores servicios públicos por parte de la población”.*

Eje 2:

**MIGUELINA CASTRO.** Directora de recaudaciones de la Alcaldía de Santo Domingo Este

**Recaudación municipal, caso práctico**

En su reveladora charla, la directora de recaudaciones explicó los mecanismos impulsados por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este para incrementar la recaudación municipal, que partieron de la asunción del servicio recaudatorio (anteriormente gestionado por una empresa externa). A través de su ponencia y del diálogo posterior se identificaron los siguientes retos y estrategias: la necesidad de disponer de un catastro municipal de contribuyentes actualizado, la aprobación de ordenanzas que normen y faciliten la recaudación de arbitrios municipales, la implementación de campañas educativas y de concienciación para el pago, el fortalecimiento de la credibilidad institucional y la confianza en el munícipe, la implementación de mecanismos de fortalecimiento del sistema de pago (contact center, transferencias bancarias, entre otras facilidades), la transferencia a los gobiernos locales de impuestos de vocación local/territorial; incrementar la transferencia del Presupuesto General del Estado para gestionar las competencias actuales y las que se puedan transferir en un futuro..

*“En el año 2022 fue la primera vez que, no sólo se recauda por encima de los 450 millones de pesos, sino que se puede cerrar la recaudación con superávit. Es importante aplaudir este tipo de buenas prácticas y son importantes estas mesas donde podamos compartir impresiones y llevarnos esas experiencias, dado que los ingresos son vitales para los programas que desarrollamos”.*

### Eje 3:

**TERESA MORENO.** Directora de Ciudades del Vice-ministerio de Ordenamiento Territorial. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD  
**Ordenamiento territorial. Retos para la implementación de la ley**

De plena actualidad por la aprobación de la ley de Ordenamiento territorial, Uso de suelo y Asentamientos Humanos, en la ponencia y en el diálogo posterior se ha definido el ordenamiento territorial como un instrumento del desarrollo, que debe dinamizarse a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas en los territorios, la articulación entre actores locales en coordinación con las sectoriales del gobierno para garantizar el respeto y la promoción de las particularidades del territorio desde el punto de vista de la conservación y el uso y manejo de los recursos naturales. El reto de la financiación de la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial ha sido un eje central del debate.

*“El ordenamiento territorial es una política de Estado que incluye todo lo que son los instrumentos de planificación, evaluación, control y gestión del uso de suelo de manera participativa, porque nadie conoce mejor los territorios que sus municipios y esto debe hacerse siempre acorde a las potencialidades y limitaciones que tiene el municipio.”*

### Eje 4:

**JOHN GRULLÓN.** Director de Residuos Sólidos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**Gestión de residuos sólidos y medioambiente. Los desafíos municipales**

En un país con 240 vertederos a cielo abierto contabilizados, el director de residuos sólidos hace un llamado a la urgencia de avanzar en la mejora de la gestión, regulación y estructuración del sistema de gestión de residuos. El Ministerio de Medio Ambiente tiene el compromiso de apoyar a los gobiernos locales en la mejora de sus capacidades para la elaboración de planes municipales de gestión de residuos. También cuenta con la responsabilidad de hacer frente a la cultura del impago elaborando los estudios adecuados para determinar los costos de operación del manejo de residuos sólidos urbanos, y preparando los reglamentos para la determinación de la fórmula de cálculo de la tarifa.

*“El Sistema Nacional de Gestión Integral de Residuos (SINGIR) está integrado, entre otras, por entidades municipales como la Liga Municipal, FEDOMU o FEDODIM; instituciones que han participado, son parte directa y realmente tienen la potestad de decidir”.*

# Segunda parte. LA COOPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN REPÚBLICA DOMINICANA Y EL VALOR DIFERENCIA DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

La cooperación descentralizada y su valor diferencial representan una oportunidad para acompañar la Agenda Municipal presentada en la primera parte del Seminario; para hacerlo de manera coordinada con otras cooperaciones utilizando los instrumentos adecuados y avanzar así hacia la articulación en los territorios y en los distintos niveles de cooperación.

## La Unión Europea en República Dominicana. Prioridades, instrumentos y enfoque territorial



**ANDREA FERRARI**

Líder del equipo de Autoridades Locales de la Dirección General de Asociaciones (DG2 INTPA) de la Comisión Europea

El nuevo instrumento de financiación 2021-2027 “Europa Global” ha incorporado el enfoque de desarrollo territorial al haberlo descentralizado entre las Delegaciones de la Unión Europea. En este contexto, el equipo liderado por Ferrari da apoyo a las Delegaciones que necesiten acompañamiento en la implementación del enfoque territorial a través de estudios, análisis y apoyo técnico. Además, llevan a cabo un proceso de incidencia global sobre el rol de las autoridades locales y un trabajo para la localización de los ODS. También están trabajando para implicar a los gobiernos locales de países como República Dominicana en el Team Europe y en el Global Gateway (programa de inversiones).

*“El 75% de las metas de los ODS se podrán alcanzar solamente a través del trabajo de las autoridades locales.”*



**MARÍA GONZÁLEZ**

Jefa de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana

Destaca que la atención al territorio y a la municipalidad está bien integrada en el marco de trabajo de la Unión Europea y desarrolla los distintos instrumentos con los que se cuenta, siendo el principal el programa país, un programa plurianual, con varios sectores de intervención que ha sido negociado y discutido con las autoridades nacionales. A nivel territorial se están desarrollando indicadores de medición desagregados por territorio, y se han reforzado capacidades institucionales aprobando acciones orientadas a la regeneración urbana y la recuperación de espacios públicos.

*“Nos parece muy importante que exista este diálogo entre sociedad civil y autoridades locales para garantizar una democracia más fuerte, más sana y más diversa.”*

# Valor diferencial de la cooperación descentralizada en la Agenda Municipal

## CHAHAIYA PILKINGTON

**Asesora de Políticas e Incidencia de PLATFORMA: Coalición pan-europea de ciudades y regiones**

Pilkington valora el espacio como un verdadero ejemplo de diálogo y punto de partida para la cooperación descentralizada y la cohesión política. En su lectura del contexto actual, entiende que la cooperación descentralizada va a ser cada vez más necesaria y considera que se van a necesitar líderes territoriales fortalecidos y alianzas robustas. Entiende que en este momento el diálogo con las Delegaciones de la UE es trascendental, ya que hay un nuevo principio geográfico y un cambio en los canales de financiación. Por eso PLATFORMA, junto con FAMSÍ, entre otros, están trabajando en la elaboración de una metodología para poder acceder mejor a las herramientas y a los instrumentos de financiación por parte de los organismos municipalistas.

---

*“Estamos pidiendo que en el próximo periodo de financiación europea exista una línea de financiación específica para autoridades locales. Además, queremos tener un punto focal dentro de las Delegaciones de la Unión Europea para autoridades locales. Es muy importante para nosotros que se reconozca también el valor añadido que tienen las autoridades locales a nivel del desarrollo de acciones de cooperación.”*

## OLAYA DOTEI

**Viceministra de Cooperación Internacional. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)**

En su intervención, la Viceministra enfatizó que el territorio es una prioridad del gobierno dominicano y que la territorialización de las políticas públicas es un eje transversal de la Estrategia Nacional de Desarrollo; ya que es en el territorio donde se manifiestan las desigualdades económicas y sociales, por eso se convierte en un objetivo estratégico de la cooperación al desarrollo. Dotei considera que la territorialización de la cooperación implica el fomento del desarrollo de las capacidades de las personas de cada localidad, lo que conlleva la creación de soluciones endógenas y específicas para satisfacer sus necesidades. Esa puesta en valor por la cercanía de las estrategias de desarrollo se ha visto reforzada por los datos presentados por la Viceministra ya que, hasta el año 2022, el Viceministerio de Cooperación Internacional al Desarrollo ha dado seguimiento a un total de 508 iniciativas de las cuales 153 tienen un alcance territorial. Esto significa que aproximadamente el 30% de todas las iniciativas de desarrollo en seguimiento impactan a nivel de territorio.

---

*“A medida que se involucran activamente los actores locales, mediante diálogos territoriales, teniendo en cuenta las particularidades de cada espacio y demarcación, se establecen las bases necesarias para asegurar la cooperación y que esta sea efectiva y centrada en la necesidad de las personas, sin dejar a nadie atrás.”*

# CONCLUSIONES EN TORNO A LA AGENDA MUNICIPAL, LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y EL ENFOQUE TERRITORIAL

1. Las reflexiones surgidas en el Seminario invitan a aprovechar la oportunidad que representan los gobiernos locales para la territorialización de las políticas públicas de desarrollo, los ODS, la generación de sinergias y la articulación de actores.
2. Los gobiernos locales son el nivel de la administración más próxima al territorio y a la ciudadanía. El 75% de las metas de los ODS depende de los gobiernos locales para su logro.
3. La UE ha realizado una importante apuesta por la incorporación del enfoque territorial a los procesos de desarrollo. Es reseñable la descentralización de la financiación de la UE en favor de las DUE.
4. FAMSÍ, como red de gobiernos locales andaluces activos en cooperación descentralizada y en su rol de socio de PLATFORMA, trabaja para acercar a los gobiernos locales andaluces y dominicanos a las Delegaciones de la Unión Europea, de tal manera que sean los propios gobiernos locales los que reclamen e indiquen a la Comisión Europea, a través de sus Delegaciones, qué necesitan los territorios y de qué manera pueden contribuir al desarrollo de los mismos.
5. La gobernanza multinivel y multiactor es una de las claves para la participación de los territorios en su propio proceso de desarrollo, así como para la cohesión territorial y la dinamización del desarrollo municipal y nacional con equidad territorial.



- 
6. Se reconoce la importancia vital y protagonista que ha tenido la cooperación europea y la cooperación internacional para el desarrollo en el país, así como las iniciativas de cooperación descentralizada a nivel de gobiernos locales.
  7. Los gobiernos locales andaluces han vivido en épocas recientes y en primera persona la reforma de la administración española en favor de la descentralización de financiación y competencias. Se constituyen, por tanto, como referentes para la transmisión del bagaje acumulado en estos últimos 50 años de democracia.
  8. Los gobiernos locales abogan por reforzar su papel como interlocutores directos con la UE, constituirse como fuentes clave para la identificación de líneas estratégicas prioritarias para el desarrollo de sus territorios.
  9. Los gobiernos locales reclaman a la UE ser beneficiarios de instrumentos de financiación concretos que les permitan el despliegue de sus políticas públicas para contribuir a la consecución de las prioridades de sus propios planes de desarrollo y de las prioridades establecidas por la UE en el país.

10. Los gobiernos locales de todo el mundo se enfrentan al reto de la gestión administrativa del territorio en su dimensión más amplia, por lo que comparten muchos de los retos que enfrentan día a día. La cooperación descentralizada dota de un mayor valor añadido a la cooperación internacional al desarrollo, al crear el marco oportuno y disponer del know how imprescindible para que responsables políticos y técnicos puedan compartir espacios de trabajo que permitan la transferencia de experiencias en iguales niveles de gestión, administración y responsabilidades.

11. La gestión de residuos sólidos, el ordenamiento territorial, la gestión del ciclo del agua, la transferencia de competencias y recursos, el impulso de una economía más verde y sostenible, la gestión de equipamientos municipales entre otras, son todas competencias de los gobiernos locales y fundamentos para el desarrollo de lineamientos estratégicos en torno a la cooperación descentralizada.

12. Los gobiernos locales demandan avanzar en la consolidación de mecanismos de incremento de los ingresos propios y de la autonomía financiera de los municipios, independientemente de su tamaño. De tal manera que permita fortalecer su posición en el ejercicio de las competencias que les son propias.



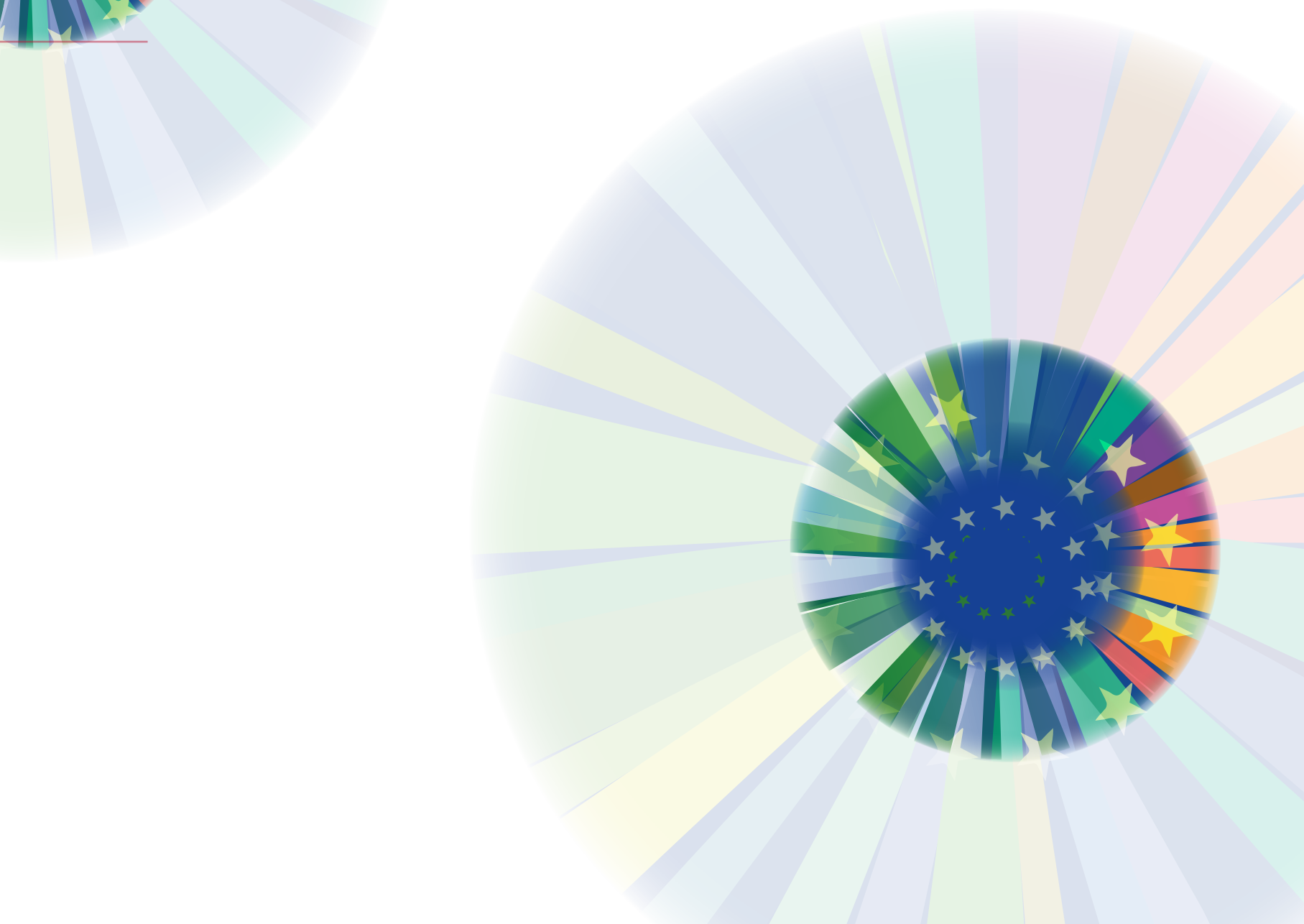
# Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada y el enfoque territorial en República Dominicana

La Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada y el enfoque territorial en República Dominicana pasa por la puesta en marcha de las siguientes líneas estratégicas:

- » Consolidar las redes y alianzas entre las entidades locales que participan en la cooperación descentralizada al desarrollo en el país.
  - » Fortalecer la gobernanza multinivel en el país, consolidando los grados de coordinación que deben darse entre los gobiernos locales y las entidades y sectoriales del Gobierno central.
  - » A partir de competencias y rasgos comunes, establecer líneas de trabajo que permitan la puesta en común y el aprovechamiento conjunto de conocimientos y saber hacer para el desarrollo de los respectivos territorios. Formulación de Planes de estratégicos para cada una de las áreas priorizadas por los gobiernos locales dominicanos y expuestas en el Seminario: la gestión de residuos sólidos; el ordenamiento territorial; la transferencia de competencias y recursos.
- Estableciendo las correspondientes alianzas y para el acompañamiento en la puesta en marcha, desarrollo y evaluación intrínsecos a los formulación de Planes estratégicos.
  - » Identificar nuevas áreas de trabajo conjunto. Actores que han de participar y mecanismos de coordinación y acción colectiva.
  - » Fortalecer los diálogos estructurados con la delegación de la UE para profundizar en la incidencia del valor del enfoque territorial y la cooperación descentralizada.
  - » Diseñar espacios y mecanismos que permitan intercambios periódicos para la actualización de los lineamientos estratégicos, así como para su seguimiento y evaluación.
- » Avanzar en la consolidación de mecanismos de incremento de los ingresos propios y de la autonomía financiera de los municipios.
  - » Aumentar las capacidades de los gobiernos locales para asumir su rol protagónico en el desarrollo de los municipios; centrándose en la importancia de dar seguimiento a la implementación de lo planificado y la continuidad de los procesos impulsados buscando la generación de mecanismos que garanticen que los procesos puedan continuar en el largo plazo.

Los gobiernos locales poseen la experiencia, los conocimientos y el potencial para responder de forma innovadora a muchos de los retos del desarrollo. Además de ser un pilar esencial del sistema de gobernanza, desempeñando un papel central en la coordinación, movilización y compromiso con actores locales del sector privado, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil y, cómo no, con otros gobiernos locales y regionales. Ese potencial ha sido reconocido y valorado en el Seminario de Cooperación Descentralizada y Enfoque Territorial, identificando la cooperación descentralizada como uno de los instrumentos clave para acompañar y colaborar en la búsqueda de soluciones a los retos planteados.





IGUALDAD Gobiernos locales **Capacidades Competencias** Financiación  
 Seguimiento **Coordinación** *República Dominicana* Gestión de Residuos  
 MEDIO AMBIENTE UNIÓN EUROPEA Cooperación Descentralizada Gobernanza  
**ALIANZAS MULTIACTOR Y MULTIACTOR** Digitalización **Descentralización** Investigación  
**Territorio** Transferencia de Experiencias **Caribe América Latina** **ÁFRICA** **Compromiso**  
 Acción colectiva **PLANIFICACIÓN EN COMÚN** **TRANSVERSAL** Gestión **Ciudadanía**  
**Sostenibilidad** **Inclusión** **PERSONAS** Estrategias **Crecimiento** **Liderazgo**  
**Equidad Territorial** Equidad Social Objetivos Compartidos Economía Circular  
 Gestión del ciclo del agua **DERECHOS** Deberes **Responsabilidades**



**FEDOMU**  
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS



Cooperación  
Española



**famsi**  
Fondo Andaluz de Municipios  
para la Solidaridad Internacional



Delegación de la Unión Europea en  
República Dominicana



Cofinancia:



Junta de Andalucía  
Agencia Andaluza de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo



Comisión  
Europea